

Memorando Nro. MD-DA-2024-1587-M

Quito, D.M., 04 de julio de 2024

PARA: Sr. Ing. Cristian Oswaldo Hidalgo Fallain
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica

Sra. Tlga. María Fernanda Medina Andrade
Directora de Comunicación

Sra. Ing. María Gabriela Garzón Venegas
Directora de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos

Sr. Mgs. Edwin Wladimir Chica Arteaga
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación

Sr. Mgs. Daniel Augusto Arboleda Villacreses
Director de Asuntos Deportivos

Sr. Ing. Juan Fernando Cardenas Gaibor
Director de Educación Física

ASUNTO: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN Nro. MD-DM-2024-0901-R DE 27 DE JUNIO DE 2024.

De mi consideración:

Con un cordial saludo, en cumplimiento a las atribuciones y responsabilidades de la Dirección Administrativa, me permito notificar la resolución, para su conocimiento y fines pertinentes, conforme el siguiente detalle:

Nro.	RESOLUCIÓN Nro.	FECHA EMISIÓN	ASUNTO
1	MD-DM-2024-0901-R	27/06/2024	Prorrogar el periodo de intervención de la Liga Deportiva Cantonal de Cayambe, por el plazo de 90 días

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Ernesto Mauricio Rodríguez García
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- MD-DM-2024-0901-R

Anexos:

- md-dm-2024-0901-r.pdf

Copia:

Sra. Lcda. Tity Sáenz Vélez
Responsable de Proveduría



Ministerio del Deporte

Memorando Nro. MD-DA-2024-1587-M

Quito, D.M., 04 de julio de 2024

ts